



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número ~~1927~~ **2 JUL 2015** de 2015

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 176 del 30 de enero de 2015, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2015 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado “Convocatoria de Estímulos 2015”;

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintidós (22) de junio de 2015, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria “Residencias artísticas nacionales” y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria, los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a:

Ganador Fundación Artemisia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3498	Persona Natural	Maricely Corzo Morales	C.C. 52.329.460	Paisajes híbridos	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Fundación Artemisia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3504	Persona Natural	Carlos Augusto Vásquez Gómez	C.C. 79.407.077	Somos semilla, herramienta de paz, juego y patrimonios

Ganador Fundación FLORA ars+natura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3426	Persona Natural	Paola Andrea Tafur Quijano	C.C. 38.559.959	El aroma en construcción	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

✓

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Suplente Fundación FLORA ars+natura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3572	Persona Natural	Herlyng Ferla	C.C. 16.848.931	Metafísica concreta

Ganador Fundación Calle Bohemia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3443	Persona Natural	Andrés Mauricio García Hernández	C.C. 1.010.171.720	Instrucciones para habitar	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Fundación Calle Bohemia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3442	Persona Natural	Jonny Fernando Carvajal Torres	C.C. 1.053.813.812	La dramaturgia del cuerpo en Site Specific: hacia la construcción de una dramaturgia de la performance

Ganador Galería LaMutante:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3567	Persona Natural	Alejandra Jaramillo Paba	C.C. 1.037.625.667	El espíritu es una cosa que dura	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Galería LaMutante:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3517	Persona Natural	Sara Beatriz Acuña Gómez	C.C. 52.528.360	"Uno solo, eterno, que se repite"

Ganador Museo del Barrio:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3493	Persona Natural	Mateo Pérez Correa	C.C. 80.504.561	Horizonte temporal	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Museo del Barrio:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3486	Persona Natural	José Obaldo Avendaño Cruz	C.C. 80.471.230	Mitos y leyendas, un patrimonio nacional inmaterial

Ganador LaAgencia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3500	Persona Natural	José Alonso Rubio Velásquez	C.C. 11.200.187	Chapinero sonoro	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Suplente La Agencia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3446	Persona Natural	Dylan Jacke Altamiranda Arévalo	C.C. 1.140.859.264	"Vacíos urbanos"

Ganadores La Usurpadora:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3511	Persona Natural	Hermann Yusty Rayo	C.C. 14.635.734	Laboratorio de gráfica experimental y publicaciones seriadas	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3496	Persona Natural	Roberto Carlos Pérez Guerrero	C.C. 1.047.377.519	((Aa-fono-grafia portuaria)))	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente La Usurpadora:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3462	Persona Natural	Gabriel Arturo Mejía Abad	C.C. 79.948.233	Viñetas apocalípticas del caribe colombiano

Ganadores Fundación Intermundos:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3475	Persona Natural	Janni Marcela Benavides González	C.C. 52.453.410	Naturaleza caribe: Sierra Nevada de Santa Marta	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3477	Persona Natural	Yamile Amparo García Bustamante	C.C. 20.928.143	Insectos, la danza de los mitos	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Fundación Intermundos:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3423	Persona Natural	Carlos Julián Villegas Villegas	C.C. 1.032.419.012	Amanece

Ganador Programa Músicas del Río – Universidad Javeriana:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3560	Persona Natural	Eneida Luz Ramírez Centeno	C.C. 32.936.323	Estrategias pedagógicas para la salvaguardia de los cantos fúnebres para niños en el Pacífico y Valles Interandinos	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Casa Tres Patios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3513	Persona Natural	Moisés Londoño Bernal	C.C. 1.014.217.588	Un trayecto	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

✓

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

Suplente Casa Tres Patios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3573	Persona Natural	Wilson Giovanni Nieva Narváez	C.C. 94.064.390	El increíble consultorio del Dr. Tonto

Ganador Taller 7:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3553	Persona Natural	Fernando Zuluaga Fonnegra	C.C. 80.041.212	Sin título (diario)	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Taller 7:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3574	Persona Natural	Gustavo Andrés Cuartas Suárez	C.C. 4.517.109	Paisajes híbridos

Ganadores El Criollo Producciones – Puerto Contemporáneo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3552	Persona Natural	Julián Anibal Henao García	C.C. 14.571.878	Synth+Mar “data de las olas”	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3497	Persona Natural	Andrés Fernando Velasco Cortés	C.C. 1.144.029.260	The Andy Guarro’s Experience	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente El Criollo Producciones – Puerto Contemporáneo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3487	Persona Natural	Claudia Lucía Puche Quiñonez	C.C. 1.032.409.759	Cartografía turística

Ganadores Lugar a Dudas:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3543	Persona Natural	Liliana Patricia Correa Rodríguez	C.C. 43.154.118	Retóricas oblicuas. Proyecto de investigación curatorial	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3176	Persona Natural	Johana Nazate	C.C. 1.085.288.444	En busca de las coordenadas en tiempos descoordinados	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Lugar a Dudas:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3526	Persona Natural	Paulina Escobar Aguirre	C.C. 1.017.186.471	Palabra acalorada

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Ganador Fundación Organismo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3178	Persona Natural	Andrés Camilo Bueno Mora	C.C. 1.013.585.014	Esculturas sostenibles. Poéticas del hábitat	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Suplente Fundación Organismo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3518	Persona Natural	Melissa Alejandra López Hernández	C.C. 1.020.752.753	Santuario natural

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "Residencias artísticas nacionales" se atenderán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 22615 del 09 de enero de 2015 y N° 80815 del 29 de enero de 2015;

Que la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria "Residencias artísticas nacionales";

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria "Residencias artísticas nacionales" y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

Ganador Fundación Artemisia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3498	Persona Natural	Maricely Corzo Morales	C.C. 52.329.460	Paisajes híbridos	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Fundación FLORA ars+natura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3426	Persona Natural	Paola Andrea Tafur Quijano	C.C. 38.559.959	El aroma en construcción	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Fundación Calle Bohemia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3443	Persona Natural	Andrés Mauricio García Hernández	C.C. 1.010.171.720	Instrucciones para habitar	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Ganador Galería LaMutante:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3567	Persona Natural	Alejandra Jaramillo Paba	C.C. 1.037.625.667	El espíritu es una cosa que dura	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Museo del Barrio:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3493	Persona Natural	Mateo Pérez Correa	C.C. 80.504.561	Horizonte temporal	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador LaAgencia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3500	Persona Natural	José Alonso Rubio Velásquez	C.C. 11.200.187	Chapinero sonoro	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganadores La Usurpadora:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3511	Persona Natural	Hermann Yusty Rayo	C.C. 14.635.734	Laboratorio de gráfica experimental y publicaciones seriadas	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3496	Persona Natural	Roberto Carlos Pérez Guerrero	C.C. 1.047.377.519	(((Aa-fono-grafia portuaria)))	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganadores Fundación Intermundos:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3475	Persona Natural	Janni Marcela Benavides González	C.C. 52.453.410	Naturaleza caribe: Sierra Nevada de Santa Marta	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3477	Persona Natural	Yamile Amparo García Bustamante	C.C. 20.928.143	Insectos, la danza de los mitos	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Programa Músicas del Río – Universidad Javeriana:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3560	Persona Natural	Eneida Luz Ramírez Centeno	C.C. 32.936.323	Estrategias pedagógicas para la salvaguardia de los cantos fúnebres para niños en el Pacífico y Valles Interandinos	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Casa Tres Patios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3513	Persona Natural	Moisés Londoño Bernal	C.C. 1.014.217.588	Un trayecto	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Ganador Taller 7:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3553	Persona Natural	Fernando Zuluaga Fonnegra	C.C. 80.041.212	Sin título (diario)	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganadores El Criollo Producciones – Puerto Contemporáneo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3552	Persona Natural	Julián Anibal Henao García	C.C. 14.571.878	Synth+Mar "data de las olas"	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3497	Persona Natural	Andrés Fernando Velasco Cortés	C.C. 1.144.029.260	The Andy Guarro's Experience	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganadores Lugar a Dudas:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3543	Persona Natural	Liliana Patricia Correa Rodríguez	C.C. 43.154.118	Retóricas oblicuas. Proyecto de investigación curatorial	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015
3176	Persona Natural	Johana Nazate	C.C. 1.085.288.444	En busca de las coordenadas en tiempos descoordinados	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

Ganador Fundación Organismo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
3178	Persona Natural	Andrés Camilo Bueno Mora	C.C. 1.013.585.014	Esculturas sostenibles. Poéticas del hábitat	\$2.000.000	22615 de 2015 y 80815 de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO: La entrega del estímulo se realizará en un (1) solo pago, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura y previa expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados en el artículo tercero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: El pago del estímulo para los ganadores de la convocatoria estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: RUT actualizado, carta de compromiso firmada, certificación bancaria, certificación de afiliación activa a salud (personas naturales), formato de radicación a terceros firmado y póliza de cumplimiento constituida a favor del Ministerio de Cultura en una compañía legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare el riesgo de incumplimiento general del proyecto por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del estímulo y con una vigencia igual a su duración y cuatro (4) meses más.

ARTÍCULO CUARTO: En caso de que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria "Residencias artísticas nacionales" se otorgará automáticamente el estímulo al suplente, de acuerdo con el espacio de desarrollo de la residencia que corresponda al ganador, así:

Suplente Fundación Artemisia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3504	Persona Natural	Carlos Augusto Vásquez Gómez	C.C. 79.407.077	Somos semilla, herramienta de paz, juego y patrimonios

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Suplente Fundación FLORA ars+natura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3572	Persona Natural	Herlyng Ferla	C.C. 16.848.931	Metafísica concreta

Suplente Fundación Calle Bohemia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3442	Persona Natural	Jonny Fernando Carvajal Torres	C.C. 1.053.813.81 2	La dramaturgia del cuerpo en Site Specific: hacia la construcción de una dramaturgia de la performance

Suplente Galería LaMutante:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3517	Persona Natural	Sara Beatriz Acuña Gómez	C.C. 52.528.360	"Uno solo, eterno, que se repite"

Suplente Museo del Barrio:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3486	Persona Natural	José Obaldo Avendaño Cruz	C.C. 80.471.230	Mitos y leyendas, un patrimonio nacional inmaterial

Suplente LaAgencia:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3446	Persona Natural	Dylan Jacke Altamiranda Arévalo	C.C. 1.140.859.264	"Vacíos urbanos"

Suplente La Usurpadora:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3462	Persona Natural	Gabriel Arturo Mejía Abad	C.C. 79.948.233	Viñetas apocalípticas del caribe colombiano

Suplente Fundación Intermundos:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3423	Persona Natural	Carlos Julián Villegas Villegas	C.C. 1.032.419.01 2	Amanece

Suplente Casa Tres Patios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3573	Persona Natural	Wilson Giovanni Nieva Narváez	C.C. 94.064.390	El increíble consultorio del Dr. Tonto

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Suplente Taller 7:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3574	Persona Natural	Gustavo Andrés Cuartas Suárez	C.C. 4.517.109	Paisajes híbridos

Suplente El Criollo Producciones – Puerto Contemporáneo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3487	Persona Natural	Claudia Lucía Puche Quiñonez	C.C. 1.032.409.759	Cartografía turística

Suplente Lugar a Dudas:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3526	Persona Natural	Paulina Escobar Aguirre	C.C. 1.017.186.471	Palabra acalorada

Suplente Fundación Organismo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3518	Persona Natural	Melissa Alejandra López Hernández	C.C. 1.020.752.753	Santuario natural

ARTÍCULO QUINTO: Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "Residencias artísticas nacionales", se atenderán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 22615 del 09 de enero de 2015 y N° 80815 del 29 de enero de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: Con el fin de que los ganadores puedan realizar su residencia artística en la institución seleccionada, se ordena el pago y la transferencia bancaria por el valor y a las cuentas relacionadas en el presente artículo, más los gastos que se ocasionen por concepto de la transacción bancaria para cubrir los gastos de las residencias artísticas, de conformidad con los Convenios de Cooperación N° 2324 de 2012, 2722 de 2013, 2713 de 2013, 2711 de 2013, 2466 de 2012, 2725 de 2013, 2334 de 2012, 2375 de 2012, 2714 de 2013, 59 de 2012, 50 de 2014, 95 de 2014, 2427 de 2012, 65 de 2012, y con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 22615 del 09 de enero de 2015 y N° 80815 del 29 de enero de 2015.

ARTEMISIA:

- Valor de la transferencia: \$ 4.000.000
- Banco: GNB Sudameris
- Nombre de la cuenta: Artemisia
- Número de la cuenta: 90700896330
- Tipo de cuenta: Ahorros

FLORA ARS+NATURA:

- Valor de la transferencia: \$ 4.000.000
- Banco: Bancolombia
- Número de la cuenta: 58293348403
- Nombre de la cuenta: Flora ars+natura
- Tipo de cuenta: Ahorros

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

FUNDACIÓN CALLE BOHEMIA:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Fundación Calle Bohemia
- **Número de la cuenta:** 7248 719 8474
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

GALERÍA LAMUTANTE:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** Corpbanca
- **Nombre de la cuenta:** Corporación Galería LaMutante
- **Número de la cuenta:** 011-29381-6
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

MUSEO DEL BARRIO:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** BanCoomeva
- **Nombre de la cuenta:** Museo del Barrio
- **Número de la cuenta:** 160200866601
- **Tipo de cuenta:** Ahorros (Depósitos Disponibles Asociado A)

LAAGENCIA:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Mariana Murcia
- **Número de la cuenta:** 11340997435
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

LA USURPADORA:

- **Valor de la transferencia:** \$ 8.000.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Maria Isabel Rueda
- **Número de la cuenta:** 20765717816
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

INTERMUNDOS:

- **Valor de la transferencia:** \$ 8.000.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Intermundos
- **Número de la cuenta:** 78112697305
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

4

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

UNIVERSIDAD JAVERIANA:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.880.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Pontificia Universidad Javeriana
- **Número de la cuenta:** 32601372007
- **Tipo de cuenta:** Corriente

FUNDACIÓN CASA TRES PATIOS:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Fundación Casa Tres Patios
- **Número de la cuenta:** 09743056075
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

TALLER 7:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** Caja Social
- **Nombre de la cuenta:** Corporación Taller 7
- **Número de la cuenta:** 21002789609
- **Tipo de cuenta:** Corriente

EL CRIOLLO PRODUCCIONES:

- **Valor de la transferencia:** \$ 8.000.000
- **Banco:** Caja Social
- **Nombre de la cuenta:** Fundación Para el Desarrollo Audiovisual y Cultural El Criollo Producciones
- **Número de la cuenta:** 24026971946
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS:

- **Valor de la transferencia:** \$ 8.000.000
- **Banco:** Davivienda
- **Nombre de la cuenta:** Fundación Lugar a Dudas
- **Número de la cuenta:** 016800094332
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

FUNDACIÓN ORGANIZMO:

- **Valor de la transferencia:** \$ 4.000.000
- **Banco:** Bancolombia
- **Nombre de la cuenta:** Fundación Organismo
- **Número de la cuenta:** 34513449552
- **Tipo de cuenta:** Ahorros

4

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias artísticas nacionales, y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

ARTÍCULO SÉPTIMO: Son derechos de los ganadores de la convocatoria “Residencias artísticas nacionales”, además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los siguientes:

- Recibir tiquete aéreo y/o terrestre de ida y regreso desde el lugar de origen en Colombia, hasta el lugar donde realizará la residencia.
- El derecho a realizar su residencia artística en alguna de las instituciones que se ofrecen en la convocatoria, que incluye el hospedaje en habitación sencilla, derecho a alimentación, uso de los espacios y materiales para el desarrollo y presentación de sus proyectos, apoyo por parte del grupo de trabajo de la residencia, recursos administrativos y técnicos.
- Dos millones de pesos (\$2.000.000) para gastos no especificados.

ARTÍCULO OCTAVO: Son deberes de los ganadores de la convocatoria “Residencias artísticas nacionales”, además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los siguientes:

- Entregar un informe de su residencia, dirigido al Programa Nacional de Estímulos, anexando material fotográfico, diapositivas, grabaciones en audio, video u otro tipo de registros, de acuerdo con las características del proyecto en un tiempo máximo de un (1) mes después de su regreso, acompañado del informe de socialización con sus soportes.
- Realizar dos (2) actividades o talleres de formación a su regreso, en coordinación con uno de los planes o programas del Ministerio de Cultura o con el espacio cultural en que se desarrolle la residencia, dependiendo de su área artística.
- Durante el periodo de la residencia, dedicarse única y exclusivamente a las actividades establecidas en el programa de trabajo.
- Cumplir con las normas y reglamentos de la institución donde desarrolle las actividades del programa.
- Anexar los formatos remitidos al momento de la notificación como ganadores: Seguimiento a la ejecución (F-GPE-013) y Planilla de actividades de socialización realizadas (F-GPE-014).

ARTÍCULO NOVENO: Los ganadores podrán acogerse a lo dispuesto en el literal l) del inciso 3° del artículo 5° del Decreto 1512 de 1985, que establece que los pagos que correspondan a premios en concurso o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico o deportivo, reconocidos por el Gobierno Nacional, no se encuentran sometidos a retención por otros ingresos, sin perjuicio de que en el momento de presentar la declaración de renta, el contribuyente deba reportar este ingreso como gravado y por ende liquidar el impuesto sobre ganancia ocasional.

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, que se realizará en la página web del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co opción Programa Nacional de Estímulos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **- 2 JUL 2015**


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Ministra de Cultura

Proyectó: MAC, Abogada del Programa Nacional de Estímulos
Revisó: KEO, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos
Revisó: Abogado Oficina Jurídica
Aprobó: JMVA, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: ERAA, Secretario General
Aprobó: MCLS, Viceministra de Cultura

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS NACIONALES

Reunidos el día veintidós (22) de junio de 2015, y después de haber realizado de manera independiente, la evaluación de los proyectos postulados a sus espacios, dentro de los ochenta y un (81) proyectos participantes en la convocatoria: “*Residencias Artísticas Nacionales*”, los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar los estímulos a los siguientes proyectos:

FUNDACIÓN ARTEMISIA:

GANADOR 1:

Rad. No.: 3498

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Paisajes híbridos.

Nombre: Maricely Corzo Morales

Número de C.C.: 52329460

Espacio para el desarrollo de la residencia: Fundación Artemisia

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3504

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Somos semilla, herramientas de paz, juego y patrimonios.

Nombre: Carlos Augusto Vásquez Gómez

Número de C.C.: 79407077

Espacio para el desarrollo de la residencia: Fundación Artemisia

FLORA ARS+NATURA

GANADOR 2:

Rad. No.: 3426

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: El aroma en construcción.

Nombre: Paola Andrea Tafur

Número de C.C.: 38559959

Espacio para el desarrollo de la residencia: Flora ars+natura

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

SUPLENTE:

Rad. No.: 3572

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Metafísica concreta.

Nombre: Herlyng Ferla

Número de C.C.: 16848931

Espacio para el desarrollo de la residencia: Flora ars+natura

CALLE BOHEMIA

GANADOR 3:

Rad. No.: 3443

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Instrucciones para habitar

Nombre: Andrés Mauricio García Hernández

Número de C.C.: 1010171720

Espacio para el desarrollo de la residencia: Calle Bohemia

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3442

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: La dramaturgia del cuerpo en Site Specific: hacia la construcción de una dramaturgia de la performance.

Nombre: Jonny Fernando Carvajal Torres

Número de C.C.: 1053813812

Espacio para el desarrollo de la residencia: Calle Bohemia

GALERIA LA MUTANTE

GANADOR 4:

Rad. No.: 3567

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: El espíritu es una cosa que dura.

Nombre: Alejandra Jaramillo Paba

Número de C.C.: 1037625667

Espacio para el desarrollo de la residencia: Galería Lamutante

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)



BICENTENARIO



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

SUPLENTE:

Rad. No.: 3517

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: "Uno solo, eterno, que se repite".

Nombre: Sara Beatriz Acuña Gómez

Número de C.C.: 52528360

Espacio para el desarrollo de la residencia: Galería Lamutante

MUSEO DEL BARRIO

GANADOR 5:

Rad. No.: 3493

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Horizonte temporal.

Nombre: Mateo Pérez Correa

Número de C.C.: 80504561

Espacio para el desarrollo de la residencia: Museo del Barrio

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3486

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Mitos y leyendas, un patrimonio nacional inmaterial.

Nombre: José Obaldo Avendaño Cruz

Número de C.C.: 80471230

Espacio para el desarrollo de la residencia: Museo del Barrio

LA AGENCIA

GANADOR 6:

Rad. No.: 3500

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Chapinero Sonoro.

Nombre: José Alonso Rubio Velásquez

Número de C.C.: 11200187

Espacio para el desarrollo de la residencia: Laagencia

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



SUPLENTE:

Rad. No.: 3446

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: "Vacíos urbanos"

Nombre: Dylan Jacke Altamiranda Arévalo

Número de C.C.: 1140859264

Espacio para el desarrollo de la residencia: Laagencia

LA USURPADORA

GANADOR 7:

Rad. No.: 3511

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Laboratorio de gráfica experimental y publicaciones seriadas.

Nombre: Hermann Yusty Rayo

Número de C.C.: 14635734

Espacio para el desarrollo de la residencia: La Usurpadora

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

GANADOR 8:

Rad. No.: 3496

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: (((Aa-fono-grafía portuaria))).

Nombre: Roberto Carlos Pérez Guerrero

Número de C.C.: 1047377519

Espacio para el desarrollo de la residencia: La Usurpadora

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3462

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Viñetas apocalípticas del caribe colombiano

Nombre: Gabriel Arturo Mejía Abad

Número de C.C.: 79948233

Espacio para el desarrollo de la residencia: La Usurpadora

En esta propuesta, María Isabel Rueda y Sebastián Cruz Roldan se declaran impedidos para evaluar, dada su relación de amistad con el participante Gabriel Arturo Mejía Abad. Por lo que es seleccionado como suplente por los demás miembros del jurado.



RESIDENCIAS INTERMUNDOS

GANADOR 9:

Rad. No.: 3475

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Naturaleza Caribe: Sierra Nevada de Santa Marta.

Nombre: Janni Marcela Benavides González

Número de C.C.: 52453410

Espacio para el desarrollo de la residencia: Residencias Intermundos

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

GANADOR 10:

Rad. No.: 3477

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Insectos, la danza de los mitos.

Nombre: Yamile Amparo García Bustamante

Número de C.C.: 20928143

Espacio para el desarrollo de la residencia: Residencias Intermundos

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3423

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Amanece.

Nombre: Carlos Julián Villegas Villegas

Número de C.C.: 1032419012

Espacio para el desarrollo de la residencia: Residencias Intermundos

PROGRAMA MÚSICAS DEL RIO UNIVERSIDAD JAVERIANA

GANADOR 11:

Rad. No.: 3560

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Estrategias pedagógicas para la salvaguardia de los cantos fúnebres para niños en el Pacífico y Valles Interandinos.

Nombre: Eneida Luz Ramírez Centeno

Número de C.C.: 32936323

Espacio para el desarrollo de la residencia:



MINISTERIO DE CULTURA



Certificado CO99/3221



Certificado CO99/3220

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

CASA TRES PATIOS

GANADOR 12:

Rad. No.: 3513

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Un trayecto.

Nombre: Moisés Londoño Bernal

Número de C.C.: 1014217588

Espacio para el desarrollo de la residencia: Casa Tres Patios

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3573

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: El increíble consultorio del Dr. Tonto.

Nombre: Wilson Giovanni Nieva Narváz

Número de C.C.: 94064390

Espacio para el desarrollo de la residencia: Casa Tres patios

TALLER 7

GANADOR 13:

Rad. No.: 3553

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Sin Título (diario).

Nombre: Fernando Zuluaga Fonnegra

Número de C.C.: 80041212

Espacio para el desarrollo de la residencia: Taller 7

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3574

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Paisajes híbridos.

Nombre: Gustavo Andrés Cuartas Suárez

Número de C.C.: 4517109

Espacio para el desarrollo de la residencia: Taller 7



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
República de Colombia

PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS
ACTA VEREDICTO DEL JURADO

Pág. 7 / 10

Código: F-GPE-005
Versión: 1
Fecha: 09-05-2011

EL CRIOLLO PRODUCCIONES PUERTO CONTEMPORÁNEO

GANADOR 14:

Rad. No.: 3552

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Synth+Mar "data de las olas".

Nombre: Julián Aníbal Henao García

Número de C.C.: 14571878

Espacio para el desarrollo de la residencia: El Criollo Producciones Puerto Contemporáneo

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

GANADOR 15:

Rad. No.: 3497

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: The Andy Guarro's Experience.

Nombre: Andrés Fernando Velasco Cortés

Número de C.C.: 1144029260

Espacio para el desarrollo de la residencia: El Criollo Producciones Puerto Contemporáneo

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3487

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Cartografía turística.

Nombre: Claudia Lucía Puche Quiñonez

Número de C.C.: 1032409759

Espacio para el desarrollo de la residencia: El Criollo Producciones Puerto Contemporáneo

LUGAR A DUDAS

GANADOR 16:

Rad. No.: 3543

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Retóricas oblicuas. Proyecto de investigación curatorial.

Nombre: Liliana Patricia Correa Rodríguez

Número de C.C.: 43154118

Espacio para el desarrollo de la residencia: Lugar a Dudas

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

GANADOR 17:

Rad. No.: 3176

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: En busca de las coordenadas en tiempos descoordinados.

Nombre: Johana Nazate

Número de C.C.: 1085288444

Espacio para el desarrollo de la residencia: Lugar a Dudas

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3526

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Palabra acalorada.

Nombre: Paulina Escobar Aguirre

Número de C.C.: 1017186471

Espacio para el desarrollo de la residencia: Lugar a Dudas

FUNDACIÓN ORGANIZMO

GANADOR 18:

Rad. No.: 3178

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Esculturas sostenibles. Poéticas del hábitat.

Nombre: Andrés Camilo Bueno Mora

Número de C.C.: 1013585014

Espacio para el desarrollo de la residencia:

Cuantía: Dos millones de pesos (\$2.000.000)

SUPLENTE:

Rad. No.: 3518

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Santuario natural.

Nombre: Melissa Alejandra López Hernández

Número de C.C.: 1020752753

Espacio para el desarrollo de la residencia:



Certificado CO09/3221

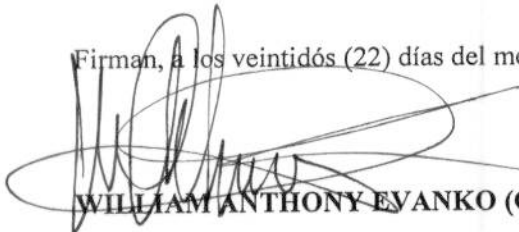


Certificado CO09/3220


Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:

- En la convocatoria especificar que se espera de las actividades de socialización.
- Incluir como criterio de evaluación la potencialidad del proyecto creativo a desarrollar.
- En caso de que se continúen teniendo más ganadores que números de socios, pensar en un mecanismo para equilibrar la asignación de ganadores por espacio, ejemplo: considerando el número de ganadores que ha recibido cada espacio en los últimos dos años.


Firman, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2015, los suscritos miembros del jurado.




WILLIAM ANTHONY EVANKO (Casa Tres Patios)
C.E. 335749




MAURICIO CARMONA (Taller 7)
C.C. 71273679



ADRIAN CAMILO LEAL MUÑOZ (El Criollo Producciones)
C.C. 1.018.422.853




PAMELA DESJARDINS (Flora ars+natura)
C.E. 473198



NIDIA COY GOMEZ (Fundación Artemisia)
C.C. 63561616

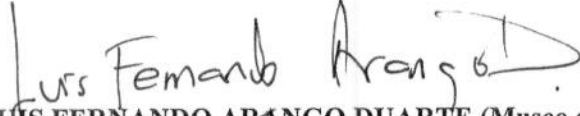


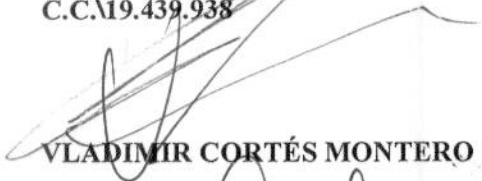
SEBASTIÁN FELIPE SÁNCHEZ TORRES (Galería Lamutante)
C.C. 91.525.996

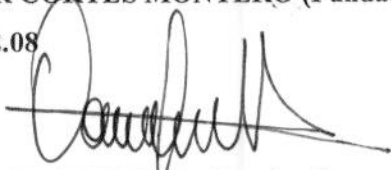

MARÍA ISABEL RUEDA (La Usurpadora)
C.C. 63.480.999


SEBASTIAN CRUZ ROLDAN (Laagencia)
C.C. 80.852.259


CLAUDIA PATRICIA SARRIA MACÍAS (Lugar a dudas)
C.C. 66.946.788


LUIS FERNANDO ARANGO DUARTE (Museo del Barrio)
C.C. 19.439.938


VLADIMIR CORTÉS MONTERO (Fundación Calle Bohemia)
C.C. 75.572.08


VANESSA GOCKSCH (Residencias Intermundos)
C.E. 300487



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220